



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará en la ciudad de Mar del Plata durante los días lunes 24 y martes 25 de Agosto de 2009 el Simposio Argentino de Informática y Derecho 2009 (SID 2009 en el marco de la 38 JAIIO).

Mucho tiempo ha pasado desde 1961, en que se iniciaron las JAIIO (Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa). El mundo fue cambiando año a año y la presencia de la tecnología en general y de la informática en particular se fue insertando en la vida de todos hasta verla, hoy, casi como natural.

En este tiempo, y con los avances producidos, fueron apareciendo nuevos intereses en la comunidad científica informática argentina y en la sociedad en general.

La Sociedad Argentina de Informática, con gran apertura y ánimo fundador, fue previendo, entendiendo y atendiendo esos avances y esos nuevos intereses en cada instante del tiempo y lo fue demostrando con la evolución de su reunión científica anual, las JAIIO.

En esa evolución de las JAIIO, fueron apareciendo simposios temáticos que brindaron y brindan el espacio académico necesario para el intercambio de conocimiento y experiencias, el análisis de proyectos y casos, el debate sobre las tendencias y necesidades y el encuentro de los miembros de la comunidad científica. Así, las JAIIO, uno de los congresos más antiguos de informática en Latinoamérica, fueron manteniendo vigencia y ganando prestigio en nuestro continente hasta ser lo que son hoy.

En este devenir de las JAIIO, en el 2001 nace el Primer Simposio Argentino de Informática y Derecho (SID), en cuyo seno se empieza a discutir en la Argentina la incipiente pero necesaria relación entre la informática y el derecho y todos sus aspectos relacionados.

En este año 2009 se realizará la Trigésima Octava edición de las Jornadas Argentinas de Informática y una nueva instancia del SID. Mucho se ha avanzado en la relación entre Derecho e Informática, pero son cada vez más las cuestiones que la sociedad nos propone, vinculadas esta relación y son cada vez más necesarias la búsqueda de la excelencia, la creatividad, y el esfuerzo compartido para avanzar en un único y superior sentido: el mejoramiento de la sociedad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

De ahí la permanente actualidad, vigencia y crecimiento del SID.

Con el mismo espíritu pionero del primer día, la comunidad académico científica de la "Informática y Derecho" de Argentina, se reúne nuevamente en Mar del Plata, en torno al SID 2009, para compartir, aprender, debatir y proponer.

En esta oportunidad, valorando el enriquecedor intercambio internacional, el SID 2009 es una de las actividades académicas nacionales en adhesión al 25 aniversario de FIADI (Federación Iberoamericana de Asociaciones de Derecho Informático) y se contará, entonces, con la colaboración de esta institución señera en el mundo. La Sociedad Argentina de Informática, el Instituto de Derecho Informático del Colegio de Abogados de Mar del Plata y la Universidad FASTA adhieren a esta celebración.

Los Chairs del Simposio son:

- Ing. Ana Haydée Di Iorio (Universidad FASTA y Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, Argentina).
- Dra. Bibiana Luz Clara (Universidad FASTA y Colegio de Abogados de Mar del Plata, Argentina).
- Ing. Fernando Martín Greco (Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, Argentina).

El Comité Académico del Simposio está integrado por:

- Daniel Altmark (UBA, Argentina).
- Marcelo Bauza Reilly (FIADI, Uruguay).
- Ramón Brenna (UBA, Argentina).
- Tania Bueno (I3G, Brasil).
- Carola Canelo (Universidad de Chile, Chile).
- Jesús Cardeñosa (Universidad Politécnica de Madrid, España).
- Valentín Carrascosa López (FIADI, España).
- Pablo Adrián Cistoldi (Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires, Argentina).



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Nora Chaponick (INFOLEG, Argentina).
- Miriam Daoud (Poder Judicial de la Provincia de Río Negro, Argentina).
- Favio Farinella (UNMdP y Universidad Caece, Argentina).
- Roberto Giordano Lerena (Universidad FASTA, Argentina).
- Horacio Granero (UCA, Argentina).
- Hugo Hoeschl (I3G, Brasil).
- Erick Iriarte Ahon (ALFA-REDI, Perú).
- Eduardo Molina Quiroga (CPACF, Argentina).
- Pedro Patrón Bedoya (Universidad de Lima, Perú).
- Daniel Profumo (Ministerio Público Fiscal de la Nación, Argentina).
- Marcelo Riquert (UNMdP, Argentina).
- Hipólito Rodríguez Casavilca (Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Perú).
- Aires J Rover (UFSC, Brasil).
- Clara Smith (UNLP, Argentina).
- María Laura Spina (UNL, Argentina)

En el marco del SID 2009 las temáticas son:

- Ultimos avances en Derecho Informático.
- El Derecho en la Sociedad del Conocimiento.
- La privacidad después de Internet.
- La propiedad intelectual en el mundo informático.
- El teletrabajo y su regulación.
- El Derecho y el Comercio Electrónico.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- Derechos del Consumidor de productos y/o servicios informáticos.
- E-banking: Distintos modelos, problemas, operatorias, seguridad.
- Firma Digital y Aplicaciones.
- La facturación electrónica.
- Delitos Informáticos. Jurisdicción y Resolución de conflictos en el entorno electrónico.
- Tecnologías de la información aplicadas al derecho y a la justicia: últimas tendencias, sistemas de gestión, modelos, experiencias, casos.
- Ontología aplicada al derecho.
- Fundamentos teóricos y modelos para informática y Derecho.
- Inteligencia Artificial y Derecho: modelos, casos, experiencias.

Es de gran importancia y magnitud la realización de este simposio en la que participan distintos representantes de nuestra provincia.

Ya la Legislatura de la Provincia de Río Negro había declarado;

- ✓ De interés provincial el "IV Congreso Ibero-Americano de Informática y Derecho" realizado los días 21 y 25 de marzo de 1994 en San Carlos de Bariloche, como asimismo.
- ✓ De interés científico, social y educativo provincial las "IV Jornadas de la Red Nacional de Informática Jurídica" y el "2do. Seminario del Centro de Estudios en Informática y Derecho" realizado en sede del Sistema Argentino de Informática Jurídica - Ciudad de Buenos Aires - los días 24 al 27 de octubre del año 2000.
- ✓ De interés científico, legal, administrativo y social las Segundas Jornadas de Derecho, Justicia e Informática a desarrollarse en San Carlos de Bariloche los días 13 y 14 de octubre de 2006.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Martha Gladys Ramidán

Acompañantes: Fabián Gatti, Beatriz Manso



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés científico, educativo, legal, administrativo y social provincial el Simposio Argentino de Informática y Derecho 2009 (SID 2009 en el marco de la 38 JAIIO) que se realizará en la ciudad de Mar del Plata durante los días lunes 24 y martes 25 de agosto de 2009.

Artículo 2°.- De forma.